

**Lic. Mirna Citlalli Amaya de Luna, Coordinadora General de Construcción de la Comunidad.** - Buenos días, bienvenidas y bienvenidos sean a esta Sesión del Comité Técnico del Programa Social: Te Queremos Jefa, agradezco a cada uno de ustedes su puntualidad y su asistencia.

En ese sentido, siendo las 12:30 horas del día viernes 04 de diciembre de 2020, damos inicio a esta sesión por lo que pasaré lista de asistencia para verificar el quórum legal:

<b>Integrantes del Comité</b>	<b>Asistencia</b>
Lic. María de Lourdes Fonseca Muñoz, en representación del L.C.P. José Alejandro Ramos Rosas, Tesorero Municipal.	Asistió
Lic. Braulio Ernesto García Pérez, Director de Participación Ciudadana.	Asistió
Lic. Ana Yazmín Ramírez Quintero, en representación de la Lic. Cecilia Elizabeth Álvarez Briones, Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva.	Asistió
C. María de Lourdes Guevara Hernández, en representación de la C. Irma Yolanda Reynoso Mercado, Regidora de Desarrollo Social y Servicios Públicos.	Asistió
Lic. María Isela Vázquez Espinoza, Directora de Seguimiento y Evaluación de Proyectos, en representación del Director de Políticas Públicas Lic. Antonio Fernando Chávez Delgadillo.	Asistió
Arq. José Francisco de Santiago Vital, Presidente del Consejo de Participación Ciudadana.	Asistió
Lic. Mirna Citlalli Amaya de Luna, Coordinadora General de Construcción de la Comunidad.	Asistió

Se declara que si existe quórum legal por lo que se da lectura para su aprobación al siguiente:

### **Orden del día**

- 1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal;
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- 3.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de propuesta para baja y alta de personas del padrón de beneficiarios, así como del padrón correspondiente al quinto bimestre;
- 4.- Asuntos Generales;

- Firma de Actas
- 5.- Clausura de la Sesión;

Por lo que se les pregunta si es de aprobarse. Se aprueba por unanimidad.

Siendo así, les solicito pasemos al **tercer punto**: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de propuesta para baja y alta de personas del padrón de beneficiarios, así como del padrón correspondiente al quinto bimestre;

Este padrón tiene una inversión anual de 15 millones de pesos con 1,500 beneficiarias, tenemos 16 propuestas para baja que son beneficiarias que no cobraron en dos ocasiones

1	Elizabeth	-----
2	Claudia	-----
3	Mayra Verónica	-----
4	Ángeles Hizeth	-----
5	Beatriz	-----
6	Brenda María	-----
7	Maria dolores	-----
8	Norma Leticia	-----
9	Laura Patricia	-----
10	Claudia Concepción	-----
11	María Elena	-----
12	Maria de Jesús	-----
13	Jennifer de los Ángeles	-----
14	Maria Isabel	-----
15	Verónica	-----
16	Sara	-----

Del padrón del cuarto pago de las que si cobraron

**PADRÓN CUARTO PAGO: 1, 507**

**PAGOS REALIZADOS 1, 480**

**MONTO EJERCIDO 2´960,000.00**

**PROPUESTA DE BAJAS: 16**

**PROPUESTA DE ALTAS: 0**

**PADRÓN QUINTO PAGO: 1,491**

Quienes estén a favor de esta propuesta favor de manifestarlo levantando su mano, muchas gracias se aprueba por la unanimidad de los presentes.

Pasando al **cuarto punto** del orden del día, asuntos generales: como primer punto tenemos la firma del acta anterior, la estaremos circulando para solicitarles su firma por favor.

Les comento que este ultimo pago es el día 08 de diciembre a las 11:00 horas, se concede el uso de la voz para sus comentarios.

**Lic. Emmanuel Pérez Mateos, Director de Programas de Origen Federal y Estatal.** - En las reglas de operación vendría ser exactamente los mismo se ajusta al 2021 se actualiza la información de la introducción, pero el monto aquí se cambia un poquito por que son 1,500 beneficiarias y se agrega la contraloría ciudadana.

**Lic. Mirna Citlalli Amaya de Luna, Coordinadora General de Construcción de la Comunidad.** – Este año fueron 15 millones de pesos y el presupuesto para el siguiente año contemplado son 9 millones de pesos y serán tres posibles pago y entendamos que el tema de la recaudación se da por los dos primeros meses le estaremos circulando las reglas de operación a sus correos electrónicos para su debida revisión.

Si no existe otro asunto que tratar, pasamos al último punto del orden del día: Clausura de la sesión, por lo que siendo las 12:41 del día viernes 04 de diciembre de 2020, damos por concluida esta Sesión del Comité Técnico del programa social Te Queremos Jefa.

---

Lic. Mirna Citlalli Amaya de Luna  
Coordinadora General de Construcción  
de la Comunidad.

---

Lic. María de Lourdes Fonseca Muñoz,  
en representación  
del Tesorero Municipal,  
L.C.P. José Alejandro Ramos Rosas.

---

Lic. Braulio Ernesto García Pérez  
Director Participación Ciudadana.

---

Lic. Ana Jazmín Ramírez Quintero, en  
representación de la Lic. Cecilia  
Elizabeth Álvarez Briones, Directora  
General del Instituto Municipal de las  
Mujeres y para la Igualdad Sustantiva.

---

C. Maria de Lourdes Guevara  
Hernández, en representación de la  
C. Irma Yolanda Reynoso Mercado,  
Regidora de Desarrollo Social y  
Servicios Públicos.

---

Lic. Maria Isela Vázquez Espinoza,  
Directora de Seguimiento y Evaluación  
de Proyectos, en representación del  
Director de Políticas Públicas Lic.  
Antonio Fernando Chávez Delgado

---

Arq. José Francisco de Santiago Vital  
Presidente del Consejo de Participación  
Ciudadana.